

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 31 de agosto de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Septiembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0358

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, realícese la notificación de la demandada PATRICIA GUTIÉRREZ y JUAN FELIPE MONTENEGRO GUTIERREZ en la dirección electrónica reportada en la demanda.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Nguc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 16 de septiembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 070

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria